



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

453757

DECRETO N° 478
QUILLÓN, martes 31 mayo 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-521~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMERCIAL HAGELIN LIMITADA

RUT:76.102.918-5

LA SUMA DE \$:186.497

Y SON:CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL HAGELIN LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 20394, POR REPISAS DE RADIO PARA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS DEL PORTAL, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 353, DEL 19/01/22, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010168	Mobiliario y Otros	186.497		76102918-5	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Sala:		186.497	76102918-5	

TOTALES : 186.497 186.497

JEFE DE FINANZAS

CONTROLES INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del Alcalde

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 478	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME